



Universitat de Lleida

# GUÍA DOCENTE

# **DERECHO DE FAMILIA**

Coordinación: PADIAL ALBAS, ADORACION MARIA

Año académico 2022-23

## Información general de la asignatura

|  |   |              |                 |                  |
|--|---|--------------|-----------------|------------------|
| <b>Denominación</b>  | DERECHO DE FAMILIA  |              |                 |                  |
| <b>Código</b>  | 101840  |              |                 |                  |
| <b>Semestre de impartición</b>   | 2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA  |              |                 |                  |
| <b>Carácter</b>  | <b>Grado/Máster</b>   | <b>Curso</b> | <b>Carácter</b> | <b>Modalidad</b> |
|  | Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas        | 2            | OBLIGATORIA     | Presencial       |
|  | Grado en Derecho  | 1            | TRONCAL/BÁSICA  | Presencial       |
| <b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>  | 6   |              |                 |                  |
| <b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>  | <b>Tipo de actividad</b>  | PRAULA       |                 | TEORIA           |
|  | <b>Número de créditos</b>   | 1.8          |                 | 4.2              |
|  | <b>Número de grupos</b>   | 4            |                 | 2                |
| <b>Coordinación</b>  | PADIAL ALBAS, ADORACION MARIA   |              |                 |                  |
| <b>Departamento/s</b>  | DERECHO PRIVADO   |              |                 |                  |
| <b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b> | 40% PRESENCIAL / 120 HORAS PRESENCIALES<br>60% NO PRESENCIALES / 180 HORAS TRABAJO AUTÓNOMO |              |                 |                  |
| <b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>   | Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.                          |              |                 |                  |
| <b>Idioma/es de impartición</b>  | CATALÁN / CASTELLANO  |              |                 |                  |

| Profesor/a (es/as)            | Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|-------------------------------|---|--|--------------------------|
| PADIAL ALBAS, ADORACION MARIA | dora.padial@udl.cat                       | 15,6                                   |                          |

## Información complementaria de la asignatura

Es necesario llevar a clase los textos legales recomendados

## Objetivos académicos de la asignatura

Ver apartado competencias

## Competencias

### Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

#### Objetivos

- 11.1. Valora la discriminación histórica por razón de sexo. 11.2. Aplica los principios constitucionales de igualdad y respeto en el ámbito personal y familiar. 11.3. Identifica diferentes problemáticas sociales: violencia de género, ineficacia de los mecanismos de protección de los menores en situación de riesgo y desamparo.

### Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

#### Objetivos

- 2.1 Define la institución del matrimonio y sus requisitos. 2.2 Analiza las soluciones jurídicas a las crisis matrimoniales. 2.3 Describe otras situaciones de convivencia. 2.4 Formula los regímenes económicos matrimoniales. 2.5 Identifica las relaciones de filiación
- Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.

#### Objetivos

- 4.1 Distingue los diferentes modelos de familia: monoparentales, uniones entre personas del mismo

sexo. 4.2. Determina la filiación matrimonial y no matrimonial, así como la adoptiva y la que proviene de las técnicas de reproducción asistida. 4.3. Detecta la problemática de los menores más vulnerables: en situación de riesgo y desamparo.

- Capacidad de negociación y conciliación.

#### Objetivos

- 5.1. Compara la solución judicial en las crisis matrimoniales con otros mecanismos de conciliación: capítulos matrimoniales, convenio regulador, la mediación. 5.2. Identifica los técnicas de mediación. 5.3. Redacta convenios reguladores.

#### Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

#### Objetivos

- 6.1. Describe las diferentes instituciones de protección de persona. 6.2. Analiza las consecuencias jurídicas de la edad en los actos de la persona. 6.3. Analiza los derechos de la personalidad. 6.4. Contrasta las diferentes situaciones de crisis familiares. 6.5. Distingue las diferentes clases de filiación.

- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental)

#### Objetivos

- 7.1. Organiza la argumentación jurídica más relevante de la materia. 7.2. Selecciona los sentencias y resoluciones aplicables a los supuestos planteados. 7.3. Identifica el contenido fundamental de un texto jurídico.

- Capacidad para el compromiso ético. (C. Sistémica)

#### Objetivos

- 9.1. Valora las consecuencias jurídicas en las crisis familiares. 9.2. Demuestra un sentido crítico ante las normas jurídicas objeto de estudio. 9.3. Expresa interés en los problemas sociales más relevantes relacionados con la materia: adopción conjunta para personas del mismo sexo, familias reconstituidas, menores desamparados, acogida familiar.

- Capacidad para el trabajo en equipo. (C. Interpersonal)

#### Objetivos

- 10.1. Contrasta las opiniones sociales y argumentaciones jurídicas sobre la temática propuesta. 10.2. Resuelve conjuntamente el estudio de caso propuesto. 10.3. Comparte la información obtenida con los miembros del grupo. 10.4. Expone el trabajo realizado en equipo.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

### Bloque I. EL DERECHO DE FAMILIA. EL MATRIMONIO

#### Dolors Toldrà Roca

- 1.- La institución familiar
- 2.- El matrimonio y sus requisitos
- 3.- Efectos legales del matrimonio: ámbito personal y ámbito patrimonial

- 4.- Los negocios jurídicos entre cónyuges. Los regímenes económicos matrimoniales
- 5.- Las crisis matrimoniales: Nulidad, Separación y Divorcio
- 6.- Efectos de las crisis en el ámbito personal y patrimonial

## Bloque II. LA CONVIVENCIA ESTABLE . ALIMENTOS DE ORIGEN FAMILIAR. LA FILIACIÓN

### Adoración Padial Albás

- 1.- La convivencia estable en pareja y sus efectos
- 2.- Los alimentos de origen social y su finalidad de interés social
- 3.- La filiación por naturaleza
- 4.- La adopción
- 5.- La potestad parental
- 6.- La protección de las personas mas vulnerables

## Ejes metodológicos de la asignatura

GG:: Clase magistral, taller, jornada

GM: Prácticas, método del caso. seminarios, debates, tutorías, conferencias...

## Plan de desarrollo de la asignatura

| SEMANAS                    | DESCRIPCIÓN          |
|----------------------------|----------------------|
| 16/18 FEBRERO - 6/8 ABRIL  | DOCENCIA BLOQUE I    |
| 6 ABRIL                    | EVALUACIÓN BLOQUE I  |
|                            |                      |
| 13/15 ABRIL -2/4 JUNIO     | DOCENCIA BLOQUE II   |
| FECHA CALENDARIO WEB GRADO | EVALUACIÓN BLOQUE II |
|                            |                      |

## Sistema de evaluación

| TEMAS | ACTIVIDADES EVALUACIÓN | % | FECHAS |
|-------|------------------------|---|--------|
|       |                        |   |        |

|           |   |     |  |
|-----------|---|-----|--|
| BLOQUE I  | Evaluación teórica escrita                          | 25% |  |
|           | Evaluación práctica escrita                         | 15% |  |
|           | Asistencia taller "Violencia de Género" y recensión | 10% |  |
|           | VALOR BLOQUE I 50%                                  |     |  |
| BLOQUE II | Prueba evaluación teórica Test                      | 25% |  |
|           | Prueba evaluación teórica Escrita                   | 15% |  |
|           | Asistencia y trabajo Jornada                        | 10% |  |
|           | VALOR BLOQUE II 50%                                 |     |  |
|           |   |     |  |
|           |   |     |  |

### CALIFICACIÓN "APROBADO"

Para obtener la calificación de APROBADO, debe obtenerse un 5 en la ponderación final de las calificaciones de las actividades de evaluación. No se entenderá superada la asignatura si el/la estudiante no ha realizado alguna de las actividades puntuables -excepto si opta por la evaluación alternativa-, a pesar que la nota media del resto de actividades realizadas alcancen la calificación mínima.

### EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

En el supuesto en que un/a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas en la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura...) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de evaluación ordinaria - junio -. Esta prueba consistirá en la evaluación teórica de los dos bloques y una prueba práctica. La solicitud de esta modalidad evaluativa deb erá realizarse antes del 18 de marzo con acreditación documental y, una vez realizada, no se podrá modificar

### MEDIOS FRAUDULENTOS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo cn el art. 1.3 de la normativa de evaluación de la UdL, el/la estudiante no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El/la estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y esté en posesión de aparatos eléctricos no permitidos, deberá abandonar el examen o la prueba, y quedara sujeto/a a las consecuencias previstas en esta normtativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL

## Bibliografía y recursos de información

### Bibliografía recomendada:

BARRADA ORELLANA, GARRIDO MELERO, NASARRE AZNAR (Coord.), El nuevo Derecho de la persona y la familia, Ed. Bosch.

GETE-ALONSO, YSÀS SOLANES, SOLÉ RESINA, Derecho de la Persona vigente en Cataluña, Ed. Tirant lo Blanch.

ROCA TRIAS, ORTUÑO MUÑOZ (Coord.), Persona y Familia. Libro Segundo de Código Civil de Cataluña, Ed. Sepín.

RATVELLAT BALLESTÉ (Coord.), Derecho de la Persona, Ed. Bosch.

EGEA FERNÁNDEZ, FERRER RIBA: Comentari al llibre segon del Codi Civil de Catalunya. Família i relacions convivencials d'ajuda mútua, Ed. Atelier

CORTADA CORTIJO, Neus, La intervención de especialista como auxiliares de los tribunales en el control de las instituciones de protección, en *Persona y Familia. Estudios de Derecho Civil catalán*, Ed. Difusión jurídica

CORTADA CORTIJO, Neus, Aspectos civiles de la protección del menor ante situaciones de violencia de género en *Estudios Jurídicos sobre la protección de la infancia y de la adolescencia*, Ed. Tirant lo blanch

PADIAL ALBÁS, Adoración, Alimentos debidos a los hijos como medida de la sentencia de separación judicial, divorcio o nulidad del matrimonio, en *Persona y Familia. Estudios de Derecho Civil catalán*, Ed. Difusión Jurídica

PADIAL ALBÁS, Adoración, La protección de los niños y adolescentes desamparados y en riesgo de exclusión social, en *Estudios Jurídicos sobre la protección de la infancia y adolescencia*, Ed. Tirant lo blanch

PADIAL ALBÁS, Adoración, (coord.) *El acogimiento y otras medidas de protección de la infancia y adolescencia desamparada*, Ed. Universitat de Lleida

PADIAL ALBÁS, Adoración, La relación materno y paterno filial en el Derecho de Familia Catalán. Ed. Thomson Reuters Aranzadi

TOLDRÀ ROCA, Dolors, Reconocimiento jurídico a la identidad sexual, en *Persona y Familia. Estudios de Derecho Civil catalán*, Ed. Difusión Jurídica

TOLDRÀ ROCA, Dolors, Algunas consideraciones en torno al matrimonio, en *Persona y Familia. Estudios de Derecho Civil catalán*. Ed. Difusión Jurídica

TOLDRÀ ROCA, Dolors, Enfoque jurisprudencial de la potestad y su privación, en *Estudios Jurídicos sobre la protección de la infancia y de la adolescencia*, Ed. Tirant lo blanch

## **Bibliografía Complementaria:**

ARECES, M. Teresa (coord.), *Estudios jurídicos sobre persona y familia*, Ed. Comares

CORTADA CORTIJO, Neus (coord.), *El desenvolupament del dret civil català: l'elaboració del Codi Civil de Catalunya*, Ed. Pagès.

CORTADA CORTIJO, Neus, Efectos directos e indirectos de la violencia de género sobre los hijos y las hijas (I). Aspectos civiles de la protección de menores expuestos a violencia de género. La reforma de la LO 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género, en *La Protección de la víctima de violencia de género*. Ed. Thomson Reuters Aranzadi

PADIAL ALBÁS, Adoración, *Los alimentos entre parientes*. Ed. Bosch.

PADIAL ALBÁS, Adoración/TOLDRÀ ROCA, Dolors (coord.). *Estudios jurídicos sobre la protección de la infancia y adolescencia*. Ed. Tirant lo Blanch.

PADIAL ALBÁS, Adoración, Efectos directos e indirectos de la violencia de género sobre los hijos y las hijas (III). El incumplimiento de las pensiones alimenticias como violencia económica: una forma habitual de violencia de género, en *La Protección de la víctima de violencia de género*, Ed. Thomson Reuters Aranzadi.

TOLDRÀ ROCA, Dolors, *Capacidad natural y capacidad matrimonial. La transexualidad*. Ed. Cedecs.

TOLDRÀ ROCA, Dolors, Efectos directos e indirectos de la violencia de género sobre los hijos y las hijas (II). La protección de menores: encrucijada judicial, en *La Protección de la víctima de violencia de género*. Ed. Thomson Reuters Aranzadi.

**Recursos:**

Codi Civil de Catalunya.

Código Civil.

Llei 15/2009, del 22 de juliol, de Mediació en l'àmbit del dret privat.

Llei 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència.